

Estándar de Codificación

Departamento de Computación Escuela de Ingeniería y Ciencias Campus Monterrey

A continuación, se definen los estándares que se utilizarán en el curso independientemente del lenguaje de programación que se utilice.

Nombre de los identificadores

- El nombre de los identificadores debe ser representativo, proporcionando información sobre su contenido.
- El nombre de los identificadores no debe contener acentos, diéresis, ni letra ñ, aunque el IDE lo acepte.
- El nombre de las clases debe emplear la notación PascalCase (la primera letra en cada palabra debe ser mayúscula) y debe estar en singular. Por ejemplo: *NombreDescriptivo*.
- El nombre de las variables y funciones/métodos debe utilizar la notación camelCase (la primera letra del identificador debe ser minúscula; si está formada por varias palabras, todas, excepto la primera, deben iniciar con mayúscula). Por ejemplo: nombreDescriptivo.
- El nombre de las constantes debe utilizar solamente letras mayúsculas; si está formada por varias palabras, éstas deben estar separadas por el carácter "_". Por ejemplo: NOMBRE_DESCRIPTIVO.

Estructura del código

- Una línea de código solamente debe tener un estatuto.
- Los estatutos contenidos en una estructura de control o función/método deben tener la sangría de un *Tab* con respecto a la estructura que lo contiene.
- Las funciones/métodos o secciones de código deben estar separadas por un renglón en blanco.
- Los elementos de un estatuto deben estar separados por un espacio en blanco.
- Una literal numérica con decimales debe estar formada por al menos un dígito antes y un digito después del punto.
- Las expresiones sólo deben utilizar los paréntesis requeridos.
- El código solamente debe incluir variables que se utilizan.

Comentarios

- Los comentarios deben ser frases que den valor agregado para facilitar al programador el entendimiento del código. Se deben hacer comentarios de valor y evitar hacer comentarios que son obvios al leer el estatuto referenciado.
- · Las primeras líneas de los archivos de código deben incluir al menos el siguiente bloque de comentarios
 - o Descripción breve del programa/archivo.
 - o Una línea con el autor: nombre y matrícula.
 - o Una línea con la fecha de creación/modificación.
- Las funciones/métodos siempre deben incluir comentarios antes de su definición.
- Los comentarios de funciones/métodos deben contener una breve descripción del propósito de:
 - o la función,
 - o cada parámetro y
 - o el valor de retorno.
- · Los comentarios se pueden incluir en secciones de código cuando se requieran para especificar su objetivo.
- Las líneas de código sin uso no deben quedar como comentario.

Elaborado en el Departamento de Computación del Campus Monterrey, basado en documentos de estándar previos diseñados por el comité de programación del mismo departamento.

Profesores responsables: Ing. Armandina Leal Flores, Ing. Yolanda Martínez Treviño, Dr. Juan Arturo Nolazco Flores.